CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO N°:	03 – 2026
FECHA DEL ACTO:	02 DE ENERO DE 2026
CONTRATISTA:	PAULO CESAR MEJIA VALENCIA
NIT O CÉDULA:	75.090.349
SUPERVISOR:	MARIA LUISA MARTINEZ GOMEZ
CARGO SUPERVISOR:	INGENIERO SUPERVISOR 2
PLAZO:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (2 DE ENERO DE 2026) HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN
OBJETO:	LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO AMBIENTAL ESPECIALIZADO PARA REALIZAR Y ACOMPAÑAR LAS ACCIONES AMBIENTALES DEL PROYECTO AEROPUERTO DEL CAFÉ ETAPA I Y II.

Que en cumplimiento del objeto contractual y durante la ejecución del contrato No. 003-2026 el contratista acreditó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Además de lo anterior, el contratista ejecutó las siguientes actividades específicas definidas en el contrato:

No.	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	MARQUE CON UNA X LAS EJECUTADAS	OBSERVACIONES
1.	Realizar seguimiento al Plan de Manejo Ambiental para la Etapa I del Proyecto, atendiendo lo aprobado en la Resolución 1831 del 2017 y recurso de reposición, Resolución 2850 del 2017, Resolución 0343 de 2021, Resolución 0605 de 2022, Resolución 2100 del 5 de diciembre de 2022, Resolución 2151 de diciembre 12 de 2022, Resoluciones 1575 y 2041 de 2023 y Resolución 0421 del 20 de marzo de 2024 y los modificatorios y/o anexos a las mismas, en cuanto al cumplimiento de cada una de las obligaciones impuestas y la documentación exigida por la autoridad ambiental de cada uno de sus programas y proyectos estableciendo la revisión de sus cronogramas y el cumplimiento de la licencia ambiental de la Etapa I.		Se realizó el seguimiento al Plan de Manejo Ambiental de la Etapa I del Proyecto, verificando el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Licencia Ambiental y sus resoluciones asociadas. La revisión incluyó la evaluación técnica y documental de los programas y proyectos ambientales vigentes, teniendo en cuenta la suspensión parcial del proyecto y la inactividad de varios componentes de la licencia. El componente activo con mayor relevancia fue la construcción de la vía de acceso, regulada por la Resolución 0605 de 2022, sobre la cual se efectuaron reuniones técnicas y comités ambientales para revisar avances y contingencias. En el periodo evaluado no se identificaron incumplimientos, aunque persisten trámites pendientes ante la autoridad ambiental relacionados con el aprovechamiento forestal y medidas de compensación.
2.	Realizar la consolidación de información del Plan de compensación por pérdida de		Se consolidó la información relacionada con el Plan de Compensación por Pérdida de Biodiversidad, incluyendo la viabilidad

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

No.	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	MARQUE CON UNA X LAS EJECUTADAS	OBSERVACIONES
	biodiversidad a partir de la incorporación de la información generada por el contratista ejecutor en concordancia con la actualización del inventario forestal y permiso de aprovechamiento forestal requerido para las intervenciones necesarias para la construcción de la Etapa I y II del proyecto Aeropuerto del Café y sus obras complementarias (desarrollo vial y las nuevas zonas de depósito de materiales que se incorporen).		otorgada por CORPOCALDAS para los predios propuestos por Aerocafé, la selección de áreas para restauración y traslado de epífitas, y la aprobación de alternativas en Bancos de Tierras para las intervenciones en los ZODMES. Asimismo, se documentó el ajuste del plan de compensación del tramo licenciado de la vía de acceso, remitido nuevamente a la autoridad ambiental tras su primera negación. Aunque la formulación e implementación del Plan de Compensación se encuentra suspendida por ausencia de contratista ejecutor, la Asociación Aeropuerto del Café ha mantenido acciones complementarias como la operación del vivero forestal y el rescate de especies nativas e individuos en veda durante los monitoreos ambientales, asegurando la disponibilidad de material vegetal y el avance parcial de las obligaciones ambientales.
3.	Realizar acompañamiento a la Asociación Aeropuerto del Café, en el seguimiento de la correcta aplicación de la licencia ambiental de la Etapa I y Apoyar la consolidación y revisión técnica ambiental de cada uno de los documentos a entregar a la autoridad ambiental		Se brindó acompañamiento técnico permanente a la Asociación Aeropuerto del Café para asegurar la correcta aplicación de la licencia ambiental de la Etapa I, verificando que las actividades y trámites ambientales se desarrollaran conforme a los actos administrativos vigentes. Este acompañamiento incluyó la orientación en la interpretación de obligaciones, la revisión del cumplimiento de programas y medidas del PMA y la verificación de la coherencia entre el estado del proyecto y las exigencias ambientales aplicables. Asimismo, se apoyó la consolidación y revisión técnica de los documentos ambientales remitidos a la autoridad competente, garantizando su consistencia técnica, suficiencia de soportes y alineación normativa. Como resultado, se constató que la Asociación aplicó adecuadamente la licencia ambiental y que los documentos presentados cumplieron con los criterios requeridos, dando por cumplida la obligación contractual.
4.	Estudiar cuidadosamente los		Se realizó la revisión permanente de los

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

No.	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	MARQUE CON UNA X LAS EJECUTADAS	OBSERVACIONES
	siguientes actos administrativos expedidos por la Corporación Autónoma Regional de Caldas Corpocaldas y dar cumplimiento a los requerimientos allí establecidos por la autoridad para la etapa I del proyecto: • Resolución 1831 del 2017 • Resolución 2850 del 2017 • Resolución 0592 del 2020 • Resolución 0343 de 2021 • Resolución 0605 de 2022 • Resolución 2100 de 2022 • Resolución 2151 de 2022 • Resoluciones 1575 y 2041 de 2023 • Resolución 0421 de 2024		actos administrativos que integran la licencia ambiental de la Etapa I, verificando sus obligaciones y el nivel de cumplimiento mediante la matriz ambiental del proyecto. Esta revisión permitió identificar necesidades prioritarias y orientar requerimientos a los contratistas activos, especialmente en lo relacionado con la vía de acceso y la Resolución 0605 de 2022. Se hizo seguimiento a medidas operativas, ajustes solicitados y visitas de control efectuadas por Corpocaldas, así como a trámites en curso como modificaciones de licencia, planes de compensación y autorizaciones puntuales. Debido a la suspensión de la obra principal, varios actos administrativos asociados a los ZODMES y compensaciones ambientales permanecen sin avance, al no existir contratista ejecutor. No obstante, se mantuvo seguimiento técnico, operación del vivero y gestión documental ante la autoridad ambiental en los componentes aún activos. En conjunto, las acciones desarrolladas permitieron dar cumplimiento a la obligación, asegurando la revisión y atención de los requerimientos establecidos en las resoluciones aplicables a la Etapa I del proyecto.
5.	Tener como base de consulta e información los estudios complementarios de la modificación de la licencia ambiental (EIA) del proyecto Aeropuerto del Café en la etapa I y los Estudios de Impacto ambiental (EIA) presentados para el licenciamiento cada una de las zonas de depósito que hacen parte de la licencia del proyecto		Se continuó con la revisión técnica del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto, el cual constituye el documento base para identificar y aplicar las obligaciones ambientales, los programas del PMA y las medidas de seguimiento y gestión del riesgo de la Etapa I. Este análisis permitió mantener como referencia obligatoria los lineamientos ambientales definidos para el proyecto, así como los Estudios de Impacto Ambiental específicos elaborados para el licenciamiento de las Zonas de Disposición de Materiales (ZODME). De manera complementaria, se revisaron las obligaciones ambientales contenidas en la licencia y en sus resoluciones asociadas, y se sostuvieron reuniones con

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

No.	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	MARQUE CON UNA X LAS EJECUTADAS	OBSERVACIONES
			el personal ambiental de la Unidad de Gestión del Patrimonio Autónomo y del contratista. Esto permitió consolidar la información necesaria para el cumplimiento de las fichas de seguimiento del PMA y apoyar los trámites ambientales en curso ante la autoridad competente.
6.	Preparar, recolectar la información de los contratistas e interventores que ejecuten el proyecto y presentar los informes de cumplimiento ambiental de la licencia de la etapa I de acuerdo con la normatividad ambiental vigente y en los plazos establecidos por la Corporación		Durante el mes evaluado se consolidó y verificó la información ambiental suministrada por el contratista e interventoría, con el fin de preparar los insumos necesarios para los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA) de la Etapa I. Se revisaron los requerimientos de la autoridad ambiental, se actualizaron los soportes técnicos asociados a los componentes biótico, abiótico y socioeconómico, y se ajustaron los avances reportados para asegurar su coherencia con el estado actual del proyecto. Adicionalmente, se realizó seguimiento a los trámites ambientales en curso ante Corpocaldas y se proyectaron las necesidades documentales que deben incorporarse en el siguiente ICA. Estas actividades permitieron fortalecer la calidad técnica de la información, garantizar su alineación con la licencia ambiental y mantener la preparación del proyecto para futuras verificaciones por parte de la autoridad ambiental.
7.	Establecer el cumplimiento de todos los permisos o autorizaciones establecidas en la licencia ambiental de la etapa I, además de mantenerlos vigentes realizando las gestiones oportunas antes de sus vencimientos		Durante el mes de marzo se realizó el seguimiento mensual a todos los permisos y obligaciones ambientales vigentes de la Licencia Ambiental de la Etapa I, verificando su estado y fecha de vencimiento. Las actividades se concentraron en el control de los compromisos derivados de la Resolución 0605 de 2022 —relacionados con el tramo de la vía de acceso— garantizando la continuidad de los programas y obligaciones que no se encuentran suspendidos y que requieren reporte periódico ante la Corporación. Asimismo, se revisaron los permisos y requerimientos pendientes asociados a la

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

No.	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	MARQUE CON UNA X LAS EJECUTADAS	OBSERVACIONES
			Resolución 1575 de 2022, proyectando las acciones necesarias para su cumplimiento una vez se reactiven las obras del ZODME. Durante este periodo se mantuvo actualizada la documentación de soporte, se revisaron los trámites ambientales ya radicados y se hizo seguimiento a los pronunciamientos de la autoridad, asegurando que todos los permisos continúan vigentes y en trámite oportuno según lo exige la normativa ambiental.
8.	Establecer un plan de trabajo donde incorpore el desarrollo oportuno del cumplimiento de las obligaciones contractuales		Durante el periodo evaluado, se dio cumplimiento a la obligación de establecer y ejecutar un plan de trabajo mediante la aplicación del cronograma de avance y la matriz de seguimiento definidos por la Unidad Técnica para la vigencia actual. Estas herramientas permitieron evaluar semanalmente el progreso de los diferentes procesos del proyecto y, específicamente, las actividades a cargo del Área Ambiental objeto de este contrato. De igual manera, se realizó seguimiento permanente a las resoluciones que integran la Licencia Ambiental, verificando el cumplimiento de cada condicionante y asegurando la vigencia de los permisos en los tiempos establecidos. En coherencia con el plan de trabajo presentado en la propuesta técnico-económica, se efectuó el control sistemático de las obligaciones contractuales y de las actividades incluidas en los programas y proyectos del Plan de Manejo Ambiental, el Plan de Monitoreo y Seguimiento y demás instrumentos ambientales asociados, evidenciando un avance oportuno y ordenado conforme a lo programado.
9.	Acompañar todas las reuniones requeridas por la Asociación Aeropuerto del Café con otros contratistas y/o consultores, con el fin de integrar el componente ambiental y este logre elaborar los documentos requeridos por la autoridad ambiental para la Etapa I y II del Aeropuerto.		Durante el periodo reportado se atendieron de manera oportuna todas las reuniones presenciales y virtuales requeridas por la Asociación Aeropuerto del Café y las entidades involucradas, asegurando la articulación permanente del componente ambiental con los diferentes contratistas y consultores. Estos espacios permitieron abordar los requerimientos de la licencia

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

No.	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	MARQUE CON UNA X LAS EJECUTADAS	OBSERVACIONES
			ambiental, avanzar en los comités socioambientales de la vía de acceso y brindar soporte técnico en el proceso de adjudicación del contrato del lado aire. Asimismo, se cumplió con la entrega del Plan de Compensación por Pérdida de Biodiversidad ajustado, se radicó la solicitud de modificación de la licencia ambiental para el aprovechamiento de siete individuos de guadua en el área del puente en construcción y se realizó el seguimiento al trámite de licenciamiento de la Etapa II, quedando a la espera del pronunciamiento de la autoridad ambiental.
10.	Atender adecuada y oportunamente los requerimientos realizados por la Asociación Aeropuerto del Café, respecto de la información suministrada, los informes entregados objeto del contrato		Durante el periodo evaluado se atendieron de manera adecuada y oportuna todos los requerimientos formulados por la Asociación Aeropuerto del Café en relación con la información e informes del componente ambiental. Esto incluyó el análisis técnico de comunicaciones con contenido ambiental, la preparación de respuestas a solicitudes de la autoridad ambiental, y el soporte documental necesario para los diferentes trámites en curso. Asimismo, se realizó seguimiento al componente técnico ambiental dentro del Plan de Acción 2026 y al cumplimiento de la Resolución 0605 de 2022, relacionada con la construcción de la vía de acceso a la terminal aérea. De igual forma, se llevaron a cabo reuniones técnicas con el contratista Infrarover y la interventoría para abordar contingencias en obra, se atendieron consultas del equipo técnico del Patrimonio Autónomo y se suministró la información requerida para el seguimiento anual de la Contraloría, garantizando así una gestión continua, oportuna y alineada con las obligaciones del contrato.
11.	Realizar las recomendaciones necesarias a la Asociación Aeropuerto del Café frente al seguimiento de la licencia ambiental de la Etapa I y II del Proyecto Aeropuerto del Café.		Durante el periodo evaluado se emitieron recomendaciones técnicas oportunas y fundamentadas para el adecuado seguimiento de la licencia ambiental de las Etapas I y II del proyecto, priorizando el análisis de aspectos críticos como el avance y condición ambiental de la vía de

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

No.	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	MARQUE CON UNA X LAS EJECUTADAS	OBSERVACIONES
			acceso, el trámite de modificación de la licencia ambiental para el aprovechamiento de individuos de guadua —actualmente en evaluación— y la revisión del Plan de Compensación por Pérdida de Biodiversidad. Asimismo, se advirtieron limitaciones relacionadas con la información predial pendiente en el tramo licenciado, resaltando su impacto en la gestión ambiental y la necesidad de acciones institucionales para su resolución.
12.	Suscribir las actas y documentos a que haya lugar con ocasión de la ejecución del contrato		Durante el periodo reportado se dio cumplimiento a esta obligación mediante la suscripción de las actas y documentos requeridos, utilizando los formatos establecidos por el área de calidad del proyecto, incluyendo el formato GC-R-08 para actas de reunión. Se elaboraron y firmaron las actas correspondientes a los encuentros de seguimiento programados por la gerencia, reuniones con la Unidad Técnica y el equipo ambiental, así como aquellas derivadas de las sesiones de trabajo con los contratistas vinculados al proyecto, particularmente los relacionados con la vía de acceso a la terminal aérea.
13.	Apoyar a la Asociación Aeropuerto del Café en los procesos ambientales y sociales que involucren el buen desarrollo de la licencia ambiental y el mejoramiento del municipio de Palestina en el área de influencia del Proyecto.		Durante el periodo evaluado se brindó apoyo permanente a los procesos ambientales y sociales necesarios para el adecuado desarrollo de la licencia ambiental y la relación con las comunidades del municipio de Palestina. Este acompañamiento incluyó reuniones periódicas con el equipo social de la Asociación y con los profesionales vinculados a la construcción de la vía de acceso, con el fin de hacer seguimiento a los programas sociales del Plan de Manejo Ambiental, revisar avances en la gestión predial e identificar necesidades y posibles impactos sociales. Estas acciones permitieron fortalecer la articulación interinstitucional, anticipar contingencias y consolidar información estratégica para mejorar la interacción con la comunidad y contribuir al cumplimiento de los compromisos ambientales y sociales del

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

No.	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	MARQUE CON UNA X LAS EJECUTADAS	OBSERVACIONES
			proyecto.
14.	Trabajar de manera articulada con la unidad técnica de la Asociación Aeropuerto del Café en la búsqueda y análisis de posibles zonas de disposición que entren a robustecer los sitios de depósito que posee actualmente el proyecto.		Durante el periodo evaluado se mantuvo el trabajo articulado con la Unidad Técnica en la identificación y análisis de alternativas de disposición de RCD, avanzando en el seguimiento a las iniciativas privadas relacionadas con los predios Sausalito y El Paraíso, actualmente en trámite de licenciamiento ambiental y permisos municipales. Asimismo, se destacó la disponibilidad del sitio El Higuerón, recientemente licenciado, el cual ha permitido atender las necesidades inmediatas de disposición de material asociado a la vía de acceso y representa una alternativa estratégica para fortalecer la capacidad operativa del proyecto, siempre bajo el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
15.	Las demás que le asigne la Asociación Aeropuerto del Café, relacionadas con el objeto del contrato y su desarrollo profesional.		Actividades adicionales realizadas durante el periodo: Análisis de comunicaciones recibidas para determinar pertinencia y responsabilidad desde el componente ambiental. Apoyo en el trámite de respuesta y traslado de oficios relacionados con temas ambientales. Visitas técnicas de seguimiento al vivero y verificación de actividades ejecutadas. Revisión técnica de solicitudes sobre paso de línea de acueducto en predio particular. Respuesta a requerimientos de información del componente social solicitados por la UGPA. Análisis de cotizaciones para insumos del vivero forestal. Gestión ante la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación para resolver temas asociados a vías del proyecto.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS (X)

El contratista Ingeniero Ambiental realizó las siguientes actividades:

No	OBJETO	FECHA
1	Análisis respuesta a solicitud de paso de línea de acueducto y para predio particular Respuesta a Solicitud de información del componente social por parte del director técnico del Unidad de Gestión de Patrimonio Autónomo Reunión virtual sobre seguimiento a solicitud de la asamblea	02/03/2026
2	Reunión con gerencia para definir la participación en el proyecto en torno a la licencia ambiental y determinar si existen obligaciones pendientes	03/03/2026
3	Análisis de cotizaciones de insumos para el vivero forestal Análisis respuesta emitida al derecho de petición de Julián Valencia	04/03/2026
4	Comité socio ambiental de obra definir avances de obra y concretar avances en el componente predial de la vía de acceso a la terminal aérea	05/03/2026
5	Aportes para el seguimiento y documento a presentar en la reunión con la asamblea	06/03/2026
6	Aportes para el seguimiento y documento a presentar en la reunión con la asamblea	09/03/2026
7	Reunión con el Ingeniero Ambiental del patrimonio autónomo Análisis y aportes para la complementación a la matriz de riesgos de la asociación	10/03/2026
8	Análisis y aportes para la complementación a la matriz de riesgos de la asociación	11/03/2026
9	Reunión virtual para seguimiento a la solicitud de análisis de los convenios min transporte Reunión técnico ambiental con el equipo profesional del contratista y el patrimonio autónomo	12/03/2026
10	Apoyo en la formulación de diapositivas ambientales para la presentación ante la asamblea Apoyo jurídico en la respuesta a temas prediales producto de las compensaciones sociales del proyecto Apoyo en la justificación de la no entrega y cargue de información a la plataforma RUA	13/03/2026
11	Ajuste de la presentación desde el componente ambiental para reunión de seguimiento de la asamblea Análisis de comunicados realizados por infrarover e interventoría para el tema de las guaduas del puente de 30 y manejo de aguas de escorrentía en el estribo sur del mismo Gestión ante la secretaria de Infraestructura de la gobernación con el fin de dar respuesta de fondo con relación a las vías planteadas para el proyecto	16/03/2026
12	Seguimiento a las acciones a desarrollar en el vivero y definición de priorización para la compra de insumos	17/03/2026

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

No	OBJETO	FECHA
13	Reunión equipo profesional de la Unidad de Gestión del patrimonio Autónomo	18/03/2026
14	Análisis solicitud de Julián David Valencia con el fin de determinar competencia con respecto a la licencia ambiental	19/03/2026
15	Apoyar en la revisión del componente considerativo para la creación de los comités ambiental, social y técnico como seguimiento al desarrollo de las obras de construcción del aeropuerto	20/03/2026
16	Preparación reunión asamblea institución educativa la Sagrada familia	24/03/2026
17	Reunión descentralizada de la asamblea de Caldas en la institución educativa la sagrada familia	25/03/2026
18	Seguimiento al estado actual del vivero forestal de Aerocafe Reunión Comité Ambiental de obra vía de acceso a la terminal aérea	26/03/2026
19	Reunión de seguimiento al plan de acción de Aerocafe	27/03/2026

Nota: Se anexan las siguientes evidencias en físico

Informe de actividades de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato y anexos:

- Anexo 1 Oficio Infrarover guaduas puente de 30
- Anexo 2 remisión interventoría guaduas puente de 30
- Anexo 3 Matriz Cumplimiento Ambiental
- Anexo 4 Solicitud manejo de escorrentías puente de 30 CP-1967
- Anexo 5 respuesta Infrarover manejo de escorrentías
- Anexo 6 requerimiento limpieza de baños
- Anexo 7 Requerimiento con relación a soldaduras

En constancia de lo anterior y de conformidad con su contenido se firma en la ciudad de Manizales, a los 27 días del mes de marzo de 2026.

MARIA LUISA MARTINEZ GOMEZ
Supervisor